

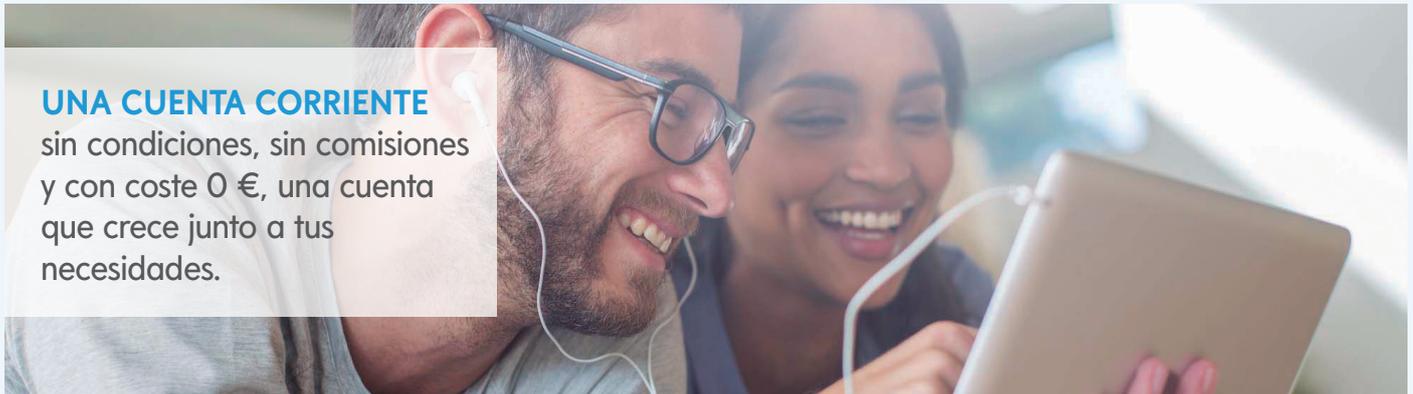
CUENTA CRECIMIENTO

Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito Español. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular*.

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

La cuenta sin condiciones para que sigas creciendo.



UNA CUENTA CORRIENTE
sin condiciones, sin comisiones
y con coste 0 €, una cuenta
que crece junto a tus
necesidades.

ESTAS SON TUS VENTAJAS POR SER NUEVO CLIENTE

- Rentabilidad del 1,75% T.I.N.¹ durante los 3 primeros meses, hasta 15.000 € de saldo medio.
- T.A.E. del 0,44%.¹ En el supuesto de permanecer 1 año.
- Liquidación de intereses el 31/05 y el 30/11.
- Plazo de contratación: hasta el 31/12/2016.
- Para menores de 30 años, mayores de edad.

SIN COMISIONES

- 0 € mantenimiento de cuenta.
- 0 € transferencias nacionales.
- 0 € transferencias en euros a los Estados del Espacio Económico Europeo, hasta 50.000 €².

- 0 € ingresos de cheques.
- 0 € Servicio de Banca Telefónica, Banca Móvil e Internet.
- 0 € Alertas SMS para recibir información de las operaciones efectuadas y la situación de tu cuenta.

TUS TARJETAS SON GRATUITAS

- 0 € mantenimiento.
- 0 € por emisión.
- 0 € por renovación.

- 0€ tarjeta adicional

¡Tanto en tu tarjeta de débito como de crédito!

Y ADEMÁS

- Abre tu segunda cuenta sin comisiones y disfruta también de las tarjetas gratuitas.¹
- Te invitamos a que descubras nuestro programa **MEDIOLANUM A TU MEDIDA**.

(1) Durante los 3 primeros meses la Cuenta Crecimiento se remunerará 1,75% T.I.N. Finalizado este plazo no habrá remuneración. En el supuesto de que el Cliente permaneciese un año, obtendría una T.A.E. del 0,44%. El cálculo de la T.A.E. se ha realizado para un saldo medio de 10.000 € y teniendo en cuenta que la contratación se ha realizado el 01/10/2016 y permanece un año completo. Remuneración bruta: 44,03 €. La segunda cuenta tendrá una remuneración del 0% T.I.N. (0%T.A.E.).

(2) Unión Europea, Liechtenstein, Noruega e Islandia. En transferencias recibidas, gastos a cargo del beneficiario, la comisión será del 0,1% s/nominal (mín. 3 €, máx. 300 €).

* Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito C/ José Ortega y Gasset, 22 - 5ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: +34 91 431 66 45 - Fax: +34 91 575 57 28. Email: fogaed@fgd.es, www.fgd.es. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular para el conjunto de los depósitos de efectivo en euros en la Entidad o, en caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes.

Para más información

- Contacta con tu **Family Banker***
- Llama al **Servicio de Banca Telefónica** al 902 152 595
- Visita nuestra web: www.bancomediolanum.es

mediolanum BANCO

Banco Mediolanum, S. A. R. M. de Barcelona, T. 10.227, F.38, H. B-7330.
Inscripción 50ª NIF: A-58.640.582 Núm. 0186 del Registro de Bancos
y Banqueros. Sede social: Av. Diagonal 668 · 08034 Barcelona